	MUNICIPIO DE CANDELARIA **CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**	Código: 54-PGC-FT-901 Fecha: 11-Julio-2025 Versión: 1 Página: 1

Que evaluados los documentos que se relacionan a continuación, se concluye que JUAN CAMILO LÓPEZ MARTÍNEZ identificado con cédula de ciudadanía No.1.061.814.720 , expedida en Popayan - Cauca, cuenta con la idoneidad y experiencia requeridas para la celebración del contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL. de conformidad con la verificación realizada por la dependencia, la cual examinó los soportes de formación académica y experiencia aportados, encontrando que estos cumplen con los requisitos establecidos en los

NOMBRE DEL PROVEEDOR: JUAN CAMILO LÓPEZ MARTÍNEZ

I. FORMACIÓN ACADEMICA

Grado de formación	Titulo	Entidad educativa
Bachiller/Tecnologo o Profesional:	BACHILLER TECNICO	COLEGIO COMFANDI EL PRADO
Pregrado:	POLITOLOGO	LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Posgrado:		
Registro o Tarjeta Profesional:		
Vigencia TP /Antecedentes:		

II. EXPERIENCIA

Experiencia requerida (Profesional/Laboral Docente)	Total Tiempo requerido (meses)
LABORAL	12 MESES

Laboral acreditada (en meses)	Profesional Acreditada (en meses)	Docente Acreditada (en meses)	Total Experiencia Acreditada (en meses)
12,16666667	0	0	12

DETALLE EXPERIENCIA

No.	Entidad/Empresa/Contratante	Comentarios	Fecha/ inicio	Fecha/ terminación	Días	Tipo (Laboral, Profesional, Docente)	Suma laboral	Suma profesional	Suma docente
1	ALCALDIA DE SUAREZ		16/01/2025	30/06/2025	165	Laboral	165	0	0
2	ALCALDIA DE SANTANDER DE QUILICHAO		13/06/2025	30/12/2025	200	Laboral	200	0	0

Nombre y firma de Directora (or) o Secretaria (o) de la dependencia :	**LEONOR EUGENIA TRIANA DIAZ**
Cargo:	DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Dependencia:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DADI
Fecha: (Mes -Año)	ENERO DEL 2026

UNA VEZ IMPRESO ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA Y NO NOS HACEMOS RESPONSABLES POR SU ACTUALIZACION.